



**ANEP**

CONSEJO  
DIRECTIVO  
CENTRAL

Proyecto de Apoyo a la  
Escuela Pública Uruguay

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### DENOMINACION DEL CARGO: PROFESIONAL DE LAS CIENCIAS SOCIALES SENIOR

#### I. OBJETO:

Las prioridades de la ANEP en este período en materia de política educativa apuntan a un proceso de transformación curricular integral, acompañada de un conjunto de herramientas y dispositivos tendientes a una mejora en los aprendizajes y en la equidad del sistema. En el marco del nuevo acuerdo con el Banco Mundial, se han definido desde esta Dirección, actividades de monitoreo y evaluación del proceso de transformación curricular integral, y de las propuestas de formación para diferentes actores educativos para llevar adelante los cambios.

Entre las actividades de monitoreo se incluye la realización de un relevamiento de opiniones de directores, docentes y estudiantes de los subsistemas de educación inicial y primaria, secundaria y técnico profesional, mediante una encuesta anual con el propósito de conocer sobre los procesos de implementación de la transformación educativa desde la perspectiva de actores educativos.

#### II. FUNCION

##### Cometido general:

Se integrará al equipo técnico de la DICE/ANEP para las tareas de implementación de la encuesta de opiniones de actores educativos sobre los procesos de implementación de la transformación educativa ( en adelante ENAPE) . Comprende la realización y análisis de la aplicación piloto, el diseño del plan de trabajo para la aplicación de la ENAPE a nivel nacional, la coordinación del seguimiento y la elaboración de los reportes e informes derivados de los resultados obtenidos.

##### Cometidos específicos:

- Colaborar con el equipo técnico de la DICE/ANEP en el diseño para la implementación de la ENAPE. Ello incluye: revisión de instrumento de relevamiento (cuestionario), modalidades de aplicación y trabajo de campo asociado; estrategia de comunicación y difusión; definición de estructura y modelos de análisis a partir de los indicadores que contiene el instrumento de relevamiento; elaboración conceptual y operativa de índices (por ejemplo, gobernanza y convivencia) e indicadores.
- Participar en la organización y la aplicación de la encuesta para su pilotaje y testeo.
- Realizar en conjunto con el equipo técnico de DICE/ANEP, los ajustes necesarios para la implementación de la ENAPE a nivel nacional , derivados del pilotaje y testeo. En particular los relativos a estrategia general del trabajo de campo; el instrumento de relevamiento, el funcionamiento en soporte digital, chequeos de consistencia del cuestionario en preguntas y dimensiones, y consistencia analítica para la elaboración de indicadores e índices definidos.

- Organizar el trabajo de campo y la aplicación de la ENAPE a nivel nacional. Para ello deberá diseñar el plan de trabajo en todo lo relativo a los procedimientos para obtener las respuestas al cuestionario de relevamiento por parte de las unidades seleccionadas en la muestra: incluye, por ejemplo, procedimientos de difusión, comunicación, estrategia de envío y/o acceso al cuestionario, soporte para recepción de consultas.
- Diseñar y organizar el seguimiento del trabajo de campo. Supone el desarrollo de una operativa para el monitoreo diario de respuestas obtenidas, el análisis de posibles sesgos que pueden estar ocurriendo respecto a la muestra, implementación de estrategias adicionales eventuales para promover el número de respuestas.
- Colaborar en el análisis de los resultados de la ENAPE. Implica la elaboración del plan de análisis y de modelos analíticos (índices, indicadores, factoriales, matrices) para reportar sobre los resultados.
- Participar en el diseño del formato de informe de los resultados obtenidos y elaborar un reporte general sobre las dimensiones relevadas en la ENAPE, y preparar el diseño y contenidos de reportes específicos por cada una de las dimensiones relevadas.
- Asistir desde su especialidad en las líneas de trabajo que sean requeridas por el plan de trabajo de la DIEE.

### III. PERFIL PROFESIONAL

Título profesional en el área de las ciencias sociales, con conocimientos y experiencia acreditada en el diseño y análisis de encuestas para el monitoreo y/o evaluación de programas sociales, preferentemente en el área de la educación. Con capacidad para el trabajo interdisciplinar y en equipo.

**IV. PLAZO:** La contratación será a partir de la fecha de suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre del 2023, pudiéndose renovar hasta diciembre del 2024 ( los contratos son por año calendario)

### V. REMUNERACION:

El costo mensual actual de la Consultoría para un contratado es de \$ 97.635 más IVA, correspondiente a la categoría Experto “C” – 40 hs. de la tabla de Proyectos Internacionales.

Para el caso de personales dependientes de la ANEP, el costo de la consultoría será de \$ 90.126. Valores al 2023.

El mismo será ajustado de acuerdo al incremento general otorgado a los funcionarios de la Administración Central